



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MA-
RAVEDIS, AÑO DE MIL SETE-
CIENTOS NOVENTA Y VNO.

Aquí el Informe

La Ciudad habiendolo oído y confesado, conside-
rando que lo que manda la Superioridad está enaguado
con documentos, y en lo expuesto por don Car. de
Comisarios y Abogados; y que el expresado don Juan
Bautista Manfredi, su Padre y Abuelo, Natural
de esta Republica de Genova, han sido tratados y
distinguidos en ella como Nobles, y todos los de esta
Familia, guardandole las exenmpciones y realia
que se acostumbra en esta Republica, y que
consta no haber pechado en el tiempo q. ha estado el
expresado don Juan en esta dha Ciudad, y de luego
el Ayuntamiento le venala el Estado de Niño
de la dha dñora, mediante las diligencias y docu-
mentos q. lo corroboran y se conuincian en el exp. de
formado, y en perjuicio del d. Patrimonio; y
Acuerda suspender su admision hasta q. se
apruebe este Realamiento por lo q. se de la